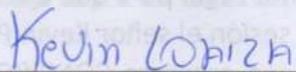


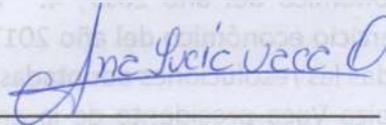
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL LOAIZA VACA ORMAZA S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, siendo las quince horas, en la Avenida Miguel H. Alcívar Edificio Plaza Center oficina 405, se reunieron los accionistas de la compañía COMERCIAL LOAIZA VACA ORMAZA S.A. 1.- Loaiza Vaca Kevin Paul, por sus propios derechos, propietario de Doscientas acciones (200); 2.- Loaiza Vaca Ana lucia, por sus propios derechos, propietaria de Doscientas acciones (200); 3.- Loaiza Vaca Hernán Israel, por sus propios derechos, propietario de Doscientas acciones (200); 4.- Loaiza Vaca Paola Juliana, que por ser menor de edad, comparece debidamente representada por su señor padre el señor Carlos Hernán Loaiza Guerrón, como propietaria de Doscientas acciones (200); Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como Presidente, el señor Kevin Paul Loaiza Vaca y actúa como Secretaria la señora Ana Lucia Vaca Ormaza, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. La Presidenta ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: 1. **Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2017;** 2. **Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017;** 3. **Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017;** 4. **Resolver sobre el reparto o destino del Resultado del Ejercicio económico del año 2017;** 5. **Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.** Inicia la sesión el señor Kevin Paul Loaiza Vaca presidente de la empresa y expone lo siguiente: La empresa COMERCIAL LOAIZA VACA ORMAZA S.A., no ha realizado actividad económica durante el periodo económico 2017, sin embargo, se han generado gastos debido a los activos que mantienen la empresa, por ejemplo, Vehículos, a los cuales se le aplicaron las depreciaciones correspondientes al ejercicio económico 2017. Dicho esto los accionistas resuelven: 1. **Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2017;** La señora Ana Lucia Vaca presenta a los accionistas su informe, en el cual menciona que la compañía Comercial Loaiza Vaca Ormaza S.A., se constituyó en el año 2007 pero empezó su actividad económica en el año 2013 y durante el año 2014: años en los que se adquirió varios activos como la Finca en Sinchal, el departamento en el Edificio Riviera del mar en salina, se adquirió un Tráiler y un Jeep Sahara. Pero debido a las condiciones de mercado y la falta de capital operativo ya que la actividad principal de la empresa es la construcción de obra civil los años siguientes 2015, 2016 y ahora 2017 no se pudo seguir realizando esta actividad por lo que la empresa ha presentado perdidas debido a los gastos fijos generado por las depreciaciones, predios, expensas entre otros gastos administrativos los cuales están siendo cancelados por los accionistas; los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General por el Ejercicio económico año 2017 y por unanimidad es aprobado. 2. **Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017;** Los accionistas declaran conocer el informe presentado por el comisario, y por unanimidad es aprobado; a la vez

el presidente mociona que la Ingeniera Yesenia Liliana Quimi Ayala sea ratificada con el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2018, moción que es aprobada por unanimidad. **3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017,** Al finalizar el ejercicio económico 2017 la empresa presenta los siguientes saldos: Activo \$832.109,59; Pasivos \$830.156.95 y Patrimonio \$1.952,64; los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2017 y por unanimidad es aprobado. **4. Resolver sobre el reparto o destino del Resultado del Ejercicio económico del año 2017;** Toma la palabra la señora Ana Vaca Ormaza y expresa que la compañía Comercial Loaiza Vaca a finalizo el período 2017 con una pérdida de \$68.884,55; y les recuerda que se decidió absorber dicha perdida por los accionistas en el porcentaje de accione que corresponde a cada uno según Acta de Junta General de diciembre 12 del 2017, la cual fue nuevamente aceptado por unanimidad. **5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta:** Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute las resoluciones adoptadas por los accionistas en la presente Junta. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diecisiete horas.- Para constancia firma el presidente, el secretario y accionistas quienes certifican.

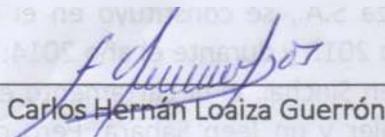


Kevin Paul Loaiza Vaca
Presidente - Accionista

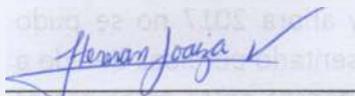


Ana Lucia Vaca Ormaza
Secretaria

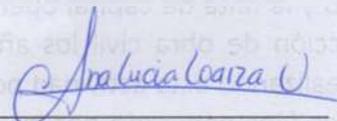
p.- Paola Juliana Loaiza Vaca
Accionista



Carlos Hernán Loaiza Guerrón



Hernán Israel Loaiza Vaca
Accionista



Ana Lucia Loaiza Vaca
Accionista